



FIRMADO POR

El Alcalde de Bélgida
Diego Ibañez Estarrellas
30/01/2023



AYUNTAMIENTO DE BÈLGIDA

Expediente 1/2023 Mejora de empleo

Resolución de Alcaldía

Documento firmado por: El Alcalde, la Secretaria.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR MEJORA DE EMPLEO Y DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

En relación con el expediente relativo al proceso para la constitución de una bolsa de empleo para la provisión de los puestos de Administrativo/a de Administración General, actualmente vacantes, mediante nombramiento provisional por mejora de empleo.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	11.01.2023
Informe de Secretaría	11.01.2023
Bases que han de regir la Convocatoria	13.01.2023
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	13.01.2023/ N° 4

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

Examinada la documentación que acompaña,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
----------------------------------	-----



FIRMADO POR

La Secretaria de Bélgida
Miriam Fenollosa Balaguer
30/01/2023



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA 34LH NCQM CZXW 34U4

Resolución N° 27 de 30/01/2023 "Aprobación lista de admitidos y designación miembros del Tribunal" - SEGRA 653660

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
30/01/2023

AYUNTAMIENTO DE BÈLGIDA

LORENA JORNET HERNÁNDEZ	48285439 K
-------------------------	------------

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI
NINGUNO	

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidente	CARLES ENRIC IBARS FORTUÑO, SECRETARIO-INTERVENTOR AYUNTAMIENTO DE ADZENETA DE ALBAIDA
Vocal	JAUME CASTILLO CERVERA, SECRETARIO-INTERVENTOR AYUNTAMIENTO DE OTOS
Secretario	MIRIAM FENOLLOSA BALAGUER, SECRETARIA - INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE BÈLGIDA

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// www.bèlgida.es](https://www.bèlgida.es)] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento a la fecha de la firma electrónica expresadas al margen, de lo que, como Secretaria-Interventora doy fe, a los efectos previstos en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con Habilitación Nacional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
30/01/2023

BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA 34LH NCQM CZXW 34U4

Resolución Nº 27 de 30/01/2023 "Aprobación lista de admitidos y designación miembros del Tribunal" - SEGRA 653660

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2